

ORDEN DEL DÍA	
1º.- Aprobación, si procede, de las siguientes Actas: - Sesión ordinaria de fecha 24 de abril de 2012. - Sesión extraordinaria de fecha 8 de mayo de 2012.	Quedan aprobadas las Actas por unanimidad.
ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO	
2º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta sobre aprobación de los Estatutos de la Asociación "Red de Teatros de Navarra", así como la adhesión del Ayuntamiento de Tafalla a dicha Asociación.	Queda aprobada la Propuesta de Acuerdo por unanimidad.
3º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta sobre precios contradictorios 16, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 34, 35 y 36 de las obras de ejecución del Espacio Escénico Comarcal.	Quedan aprobados los precios contradictorios 25, 26, 29, 30, 31, 34, 35 y 36 por unanimidad y los precios 16 y 27 por 14 votos a favor (UPN, Bildu e IT) y 3 abstenciones (PSN).
4º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta sobre financiación del servicio de Logopedia del Ayuntamiento de Tafalla.	Queda aprobada la Propuesta de Acuerdo por unanimidad.
5º.- Aprobación, si procede, de las Propuestas de "Expedientes de crédito generados por ingresos" para dar cobertura a partidas de gastos (Expdte. 3/2012 y 14/2012)	- Expdte. 3/2012 sobre ejecución rotonda campo de fútbol: Queda aprobado por 8 votos a favor (UPN e IT), 6 votos en contra (Bildu) y 3 abstenciones (PSN) - Exodte. 17/2012 sobre programas de mejora hábitat El Saso: Queda aprobado por 11 votos a favor (UPN, PSN e IT) y 6 en contra (Bildu).
6º.- Aprobación, si procede, de las Propuestas de "Expedientes de transferencias de crédito" para dar cobertura a diversas partidas de personal. (Expdtes. 10-11-12 y 13/2012).	- Expdte. 10/2012 sobre partidas de personal del Ayuntamiento: - Expdte. 11/2012 sobre partidas de personal de la Escuela de Música: - Expdte. 12/2012 sobre partidas de personal del P. de Cultura: - Expdte. 13/2012 sobre partidas de personal del P. de Deportes: Quedan todas las Propuestas aprobadas por 11 votos a favor (UPN, PSN e IT) y 6 votos en contra (Bildu).

<p>7º.- Aprobación, si procede, de las Propuestas de “Expedientes de Crédito Extraordinario” para diversos gastos (Expdtes. 7-8-9 y 17/2012)</p>	<p>- Expdte. 7/2012 sobre certamen de pinturas Clarión: Queda aprobado por unanimidad. - Expdte. 8/2012 sobre maquinaria para la Brigada Municipal: Queda aprobado por 11 votos a favor (UPN, PSAN e IT) y 6 votos en contra. - Expdte. 9/2012 sobre subvención a la rehabilitación de viviendas: Queda aprobado por 11 votos a favor (UPN, PSAN e IT) y 6 votos en contra. - Expdte. 17/2012 sobre programa de Renta de Inclusión Social: Queda aprobado por unanimidad.</p>
<p>8º.- MOCIONES</p>	<p>No se presenta ninguna Moción en este punto.</p>
<p>CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO</p>	
<p>9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS</p>	<p>No se presenta ningún Ruego ni Pregunta en este punto.</p>
<p>10º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.</p>	<p>Se dan por enterados.</p>
<p>11º.- Dación de cuenta de la aprobación de la Comfort Letters, en apoyo del préstamo solicitado por el Hospital Ntra. Sra. De la Caridad.</p>	<p>Se dan por enterados.</p>
<p>12º.- MOCIONES.</p> <p>1ª Moción que presentan el Grupo Municipal Socialista y Bildu Tafalla, en relación al Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).</p> <p>2ª Moción que presenta el Grupo Bildu Tafalla sobre las inmatriculaciones de bienes públicos realizadas por la Diócesis de Pamplona.</p> <p>3ª Moción que presenta el Grupo Bildu Tafalla sobre el desmantelamiento del campo de tiro de las Bardenas Reales.</p> <p>4ª Moción que presenta el Grupo Bildu Tafalla sobre consulta popular acerca de la ubicación definitiva de las piscinas municipales.</p> <p>5ª Moción que presenta el Grupo Bildu Tafalla sobre la pavimentación de la calle Hospital.</p>	<p>1.- Se aprueba con el voto en contra de UPN en su punto 1º y el voto en contra de UPN e IT en los puntos 2º, 3º, 4º y 5º.</p> <p>2.- Queda aprobada con el voto en contra de UPN.</p> <p>3.- Quedan aprobados los puntos 1º, 3º, 4º, 5º y 6º con el voto en contra de UPN y rechazado el punto 2º por 7 votos en contra (UPN), 6 abstenciones (Bildu) y 4 votos a favor (PSN e IT)</p> <p>4.- Queda rechazada por 8 votos en contra (UPN e IT), 6 votos a favor (Bildu) y 3 abstenciones (PSN).</p> <p>5.- Queda aprobado el punto 2º por unanimidad y los puntos 1º y 3º por 10 votos a favor (Bildu, PSN e IT) y 7 votos en contra (UPN).</p>